

Ruta para el Concurso de Oposición para las Promociones a cargos con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica (lenguaje oral y escrito, pensamiento matemático, educación física y educación especial) en educación básica

El concurso es público y tiene como finalidad garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades de los aspirantes.

Promoción
ATP/EB
Ciclo escolar 2018-2019

1 Primera fase Inscripción al concurso

Publicación y difusión de las convocatorias

1. Consulte la convocatoria estatal [aquí](#), en los portales electrónicos de la Secretaría o Instituto de Educación en su entidad, y en los periódicos de mayor circulación nacional y local.

Al 16 de febrero*

Pre-registro

2. Realice el pre-registro, exclusivamente [en línea](#). Se le indicará la fecha, sede y documentación para llevar a cabo el registro, recepción y revisión de documentación.

Consulte la fecha en la convocatoria

Registro, recepción y revisión de documentación

3. Acuda a la sede de registro. Presente la documentación solicitada para su verificación y reciba su ficha de examen con información de la sede de aplicación, fecha y hora para presentar la evaluación nacional.

Consulte la fecha en la convocatoria

2 Segunda fase Aplicación de los instrumentos de evaluación

Aplicación

4. Aplique las etapas de la evaluación:

ETAPA 1. Examen de conocimientos y habilidades para la práctica profesional → 4 horas.

ETAPA 2. Examen de habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales → 4 horas.

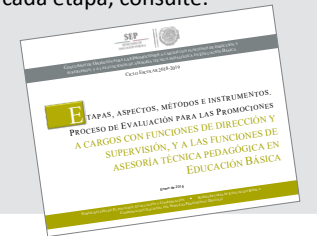
5 y 6 de mayo

Este examen considera las siguientes funciones:

Asesor Técnico Pedagógico de:

- **Lenguaje oral y escrito:** educación preescolar, primaria y secundaria.
- **Pensamiento matemático:** educación preescolar, primaria y secundaria.
- **Educación especial.**
- **Educación física.**

Para conocer en qué consiste cada etapa, consulte:



3 Tercera fase Calificación, conformación de listas de prelación y asignación

Resultados

5. Consulte su resultado. Se publicará [aquí](#).

29 de junio

Listas de prelación

Se conforman en función de los resultados obtenidos por los sustentantes. Puede consultarlas [aquí](#).

29 de junio

Se conformarán listas de prelación y asignación de nombramientos por entidad federativa, tipo de plaza, función, nivel educativo, tipo de servicio y modalidad.

Se presentan en orden descendente, de mayor a menor puntaje, e incluyen sólo a los aspirantes con puntuación igual o mayor a la que establezca el INEE como resultado idóneo.

Asignación de cargos o funciones

Se realiza de acuerdo con el orden de prelación.

* Estas fechas podrían tener ajustes, consulte el calendario de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente en www.inee.edu.mx